

## Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

## Expediente Nº 3.682/01.-

**Ref.**/ SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN – Subsecretaría de Planeamiento.- S/ Proyecto de Convenio Marco de cooperación científica, técnica y económica con la fundación Génesis para el Desarrollo Provincial.-

DICTAMEN Nº 1344/02

## Sr. Secretario General de la Gobernación:

En atención a lo solicitado a fs. 89 y teniendo en cuenta los antecedentes, este organismo asesor manifiesta lo siguiente:

I.- Si el financiamiento para el cumplimiento del contrato glosado a fs.
 62/87, no corresponde al erario provincial, deberá dejarse constancia de ello en las actuaciones; y

II.- Con relación al rol de "Secretaria Ejecutiva del Programa Crecer Más", que simultáneamente desempeña la Sra. Subsecretaria de Planeamiento de la Provincia, deberá cumplir su cometido a las pautas vigentes en el referido programa en su relación con la Fundación contratada.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA Rosa, 0 9 OCT 2002

EOC.-

ABOGADO

Asesor Letrago de Gobierno

de la Provincia de La Pampa